

Recogida de piñas de pino piñonero (Pinus pinea L.) en terrenos forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía

24-04-2005

Normativas

Objeto:

Constituye el objeto de la presente Orden la regulación y fijación de los períodos hábiles y procedimiento para la recolección de la piña procedente de la especie pino piñonero (Pinus pinea L.) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Concepto:

Artículo 1. Objeto.

Artículo 2. Período hábil.

Artículo 3. Montes públicos.

Artículo 4. Montes privados.

Artículo 5. Libro de Registro.

Artículo 6. Procedimiento de recogida de la piña.

Artículo 7. Vigilancia y observancia de normas.

ANEXO I SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DE PIÑAS

ANEXO II AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE PIÑAS

ANEXO III LIBRO DE REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE RECOLECTORES

ANEXO IV COMUNICACION DE HORA DE SALIDA DE LA PIÑA PARA SU PESADA

ANEXO V HOJA DE RESULTADO DE PESADA Y DATOS PARA TRANSPORTE DE PIÑAS

Base legal:

ORDEN de 10 de noviembre de 2000, por la que se regula la recogida de piñas de pino piñonero (Pinus pinea L.) en terrenos forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2000-18656-18659.pdf> [1]

ORDEN de 16 de octubre de 2001, por la que se modifica la de 10 de noviembre de 2000, por la que se regula la recogida de piñas de pino piñonero (Pinus pinea L.) en terrenos forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2001-17879.pdf> [2]

Orden de 22 de marzo de 2005, por la que se autoriza la ampliación del plazo para la recogida de piñas de pino piñonero (Pinus pinea L.), en los terrenos forestales de la provincia de Córdoba.

http://www.besana.es/sites/default/files/ord2005-1_0.pdf [3]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2000-18656-18659.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2001-17879.pdf>

[3] http://www.besana.es/sites/default/files/ord2005-1_0.pdf